



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 065 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE

MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h03 del día miércoles 26 de enero de 2022, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 065 -ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Andrea Hidalgo, Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana; Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; Othón Zevallos, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento; Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Karina Suarez, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Diana Arboleda, Fernando Andrade Andrés Maldonado, asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Eugenia Avalos y Fanny Reyes, asesores del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Verónica Pillajo, asesora del despacho del concejal Luis Robles.; Leslie Guerrero, de la Secretaría General del Concejo.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta No. 064 de 12 de enero del 2022.
2. Comisión general para recibir a la Sra. Maribel Pasquel, representante del Colectivo rescate del río San Pedro, para analizar la situación actual del Río San Pedro y las repercusiones ambientales en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.



3. Informe del Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito, sobre la situación actual, avance de las acciones realizadas y hoja de ruta, con respecto al plan de tratamiento de aguas servidas del Río San Pedro en relación al plan Vindobona; y, resolución al respecto.

4. Varios.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, pone en consideración el orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Aprobación del Acta No. 064 de 12 de enero del 2022.

El señor Presidente, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la comisión de Ambiente, aprueba el Acta No. 064 de 12 de enero del 2022.

Segundo punto. Comisión general para recibir a la Sra. Maribel Pasquel, representante del Colectivo rescate del río San Pedro, para analizar la situación actual del Río San Pedro y las repercusiones ambientales en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, da la bienvenida y otorga la palabra a la señora Maribel Pasquel y a la señora Daniela Rosero.



Maribel Pasquel, representante del colectivo Rescate del río San Pedro, manifiesta que en el mes de noviembre hicieron una minga de limpieza de las orillas del río San Pedro, en el parque Algarrobos; el Colectivo agrupa a personas de Cumbaya, Tumbaco, Los Chillos, Amaguaña y Machachi; han unido fuerzas con varias organizaciones y colectivos para llegar a la meta de descontaminar el río San Pedro; han marcado tres líneas importantes para lograr el objetivo, la primera, es entender la problemática sobre el estado del río, para eso se apoyan en las profesionales de mujeres por el agua y la alianza profesional del ambiente; quieren crear la conciencia ciudadana por medio de comunicación, educación ambiental, informando cual es el estado del río, de la contaminación, como afecta a la salud, al ambiente a la comunidad y buscar las acciones desde la comunidad para su rescate; la segunda línea de acción es, proponer iniciativa ciudadana a nivel de urbanizaciones, barrios y empresa privada; la tercera línea, es coordinar con los gobiernos locales y organismos públicos para generar incidencia en resoluciones.

Daniela Rosero, representante de profesionales Mujeres por el Agua, expone la problemática, el tema que les reúne es el estado del río San Pedro, la problemática de la cuenca enfocada principalmente en el tema de deterioro de los ríos, una de las más grandes ha sido la alteración morfológica de la forma de los causes por efectos de relleno, los embaulamientos, la ubicación de escombreras y la construcción a filo de quebradas, por lo sobrepasado de la ley y el desconocimiento, corresponsabilidad entre la ciudadanía y las autoridades; como parte del desarrollo urbano, el mayor impacto del hombre es la producción de desechos sólidos y estos se transportan finalmente a los ríos.

Maribel Pasquel, presenta las propuestas, realizar una minga mesa de trabajo en la que participen todos los actores y aliados para lograr descontaminar del río San Pedro y de toda la cuenca del río Guayllabamba, liderado desde la Secretaría de Ambiente; solicitar a la EPMAPS, el cronograma de descontaminación del río San Pedro; a la Empresa Eléctrica Quito, solicitaron un informe sobre el plan de mantenimiento de caudales ecológicos en el río San Pedro y proponen que también estén en las mesas de trabajo.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que los temas que atañen a la preocupación es mantener un caudal ecológico mínimo en el río San Pedro y como esta medida no es tomada permanentemente, se ha invitado a funcionarios de la Empresa Eléctrica Quito, a quienes en atención a lo que se ha expuesto podrían intervenir.

Mónica Alarcón, Directora Socioambiental de la Empresa Eléctrica Quito, manifiesta que habían emitido una comunicación al Colectivo; lo más importante es trabajar en conjunto, tienen la misma preocupación que tiene el Colectivo en relación al río San Pedro; como parte de la comunicación que emitieron al colectivo, están indicando todas las acciones que la Empresa Eléctrica genera para la conservación y protección



de las fuentes de agua en donde nace el río San Pedro; la Empresa Eléctrica tiene todos los permisos necesarios para poder trabajar sobre este río.

El presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona, solicitar a la Secretaría de Ambiente que coordine y convoque en el ámbito de sus competencias las Mesas de trabajo que sean necesarias, en las que participen los actores ciudadanos e Institucionales del Municipio, entre las cuales se señalan la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, y a la Empresa Eléctrica Quito, para tratar la problemática en torno a la descontaminación y recuperación del río San Pedro.

La Concejal Andrea Hidalgo, apoya la propuesta, manifiesta que estas acciones son muy loables para poder recuperar estos espacios; solicita que pueda incluirle a EMASEO, es importante que esté presente dentro de estas acciones porque son los que pueden ayudar en estas mingas, hacer la recolección de la basura que está dentro de estos espacios; que se les remita un cronograma de las actividades para poder esporádicamente visitar y ser parte de esas acciones ciudadanas.

El Concejal Luis Robles, manifiesta que el medio ambiente es muy frágil, requiere de todos para avanzar; agradece por el esfuerzo ciudadano y pide que cuenten con la Comisión de Ambiente.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, **resolvió:** Solicitar a la Secretaría de Ambiente que coordine y convoque en el ámbito de sus competencias las Mesas de trabajo que sean necesarias, en las que participen los actores ciudadanos e Institucionales del Municipio, entre las cuales se señalan la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, Empresa Pública Metropolitana de Aseo y la Empresa Eléctrica Quito, para tratar la problemática en torno a la descontaminación y recuperación del río San Pedro.

Tercer punto. Informe del Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito, sobre la situación actual, avance de las acciones realizadas y hoja de ruta, con respecto al plan de tratamiento de aguas servidas del Río San Pedro en relación al plan Vindobona; y, resolución al respecto.



El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, da la bienvenida al Gerente de la EPMAPS, conoce del interés que tiene sobre este tema y del espíritu de priorizarlo.

Othón Zevallos, Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito, manifiesta que la problemática empieza en aguas arriba, desde cantones y provincias vecinas; es una problemática bastante amplia, compleja, que ha merecido la atención de la empresa desde el año 2011, 2012, que empezó con el primer plan para la descontaminación de los ríos, fundamentalmente el río Machángara, en el sur de Quito; como empresa, no tienen un financiamiento concreto, los recursos son limitados, la empresa tenía transferencias gubernamentales o transferencias municipales, actualmente no tiene ninguna transferencia, la empresa se sostiene con sus propios recursos, con lo que paga la ciudadanía a través de la tarifa de agua potable y alcantarillado; si pudieran conseguir fondos adicionales u otro tipo de financiamiento se podría adelantar el importantísimo proyecto.

(Se adjunta la presentación como anexo 2)

El presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que la problemática se refiere a la gestión del agua en Quito; existen indicadores de avance en dos campos, en el de los análisis necesarios y en el de cierta obra física construida, que si no desemboca en el punto final que será la planta de tratamiento de Vindobona, por más construida que está, no va a tener funcionalidad, aunque es necesaria; ve como un signo alentador el que se vea al Vindobona como un proyecto no solamente de Quito, sino un proyecto de país y que este haya sido planteado en el Ecuador Open for Business y los indicadores que da el gerente, son las acciones que se requieren; mientras más presión se haga desde la colectividad, se puede incidir para que estos temas estén priorizados, pero la ejecución de esto depende de los montos; sobre el tema de saneamiento y de cuidado ambiental, hay líneas de crédito por diversos mecanismos de cooperación internacional inclusive que pueden hacer que esto se dinamice. Mociona, dar por conocido el informe del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Agua potable y Saneamiento; y, que la presentación que ha sido expuesta en la sesión, sea remitida vía Secretaria General del Concejo a la Comisión de Ambiente.

La Concejala Andrea Hidalgo apoya la moción.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



La Comisión de Ambiente, resolvió:

- Dar por conocido el informe del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Agua potable y Saneamiento; y,
- Que la presentación que ha sido expuesta en la sesión, sea remitida vía Secretaria General del Concejo a la Comisión de Ambiente.

Cuarto punto. Varios

Siendo las 11h17, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 065 ordinaria de la Comisión de Ambiente, clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AMBIENTE**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2022-02-02	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-02-03	